



Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 48339/2021 (0) DE FECHA 17/02/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ALANJE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4009, FOLIO REAL N° 86236 (F)CALLE S/N , BARRIADA S/N , CORREGIMIENTO NUEVO MÉXICO, DISTRITO ALANJE, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 325 m² 62 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE CON UN VALOR DE B/. 6.00(SEIS BALBOAS)NORTE : VIELKA LETICIA SALDAÑA, PETRA SALDAÑA DE GUERRA.- SUR : CAMINO DE TIERRA HACIA OTROS PREDIOS.- ESTE : CAMINO DE TIERRA HACIA OTROS PREDIOS.- OESTE : TEOFILO CENTENO QUINTERO Y OTRO.-

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE FUENTES GOMEZ(CÉDULA 4-247-351)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO A-GRARIO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DE LA LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994,DELA LEY N 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTEDEL DECRETO DE GABINETE N 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.-----FECHA DE REGISTRO: 20090130 10:21:08.35OMI2. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 48339/2021, DE FECHA 30/01/2009.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: EL ADJUDICATARIO NO PODRA ENAJENAR PIGNORAR NI GRAVAR EN FORMA ALGUNA A TERCERAS PERSONAS LA PROPIEDAD EN MENCION SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LA DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA.-----FECHA DE REGISTRO: 20090130 10:21:23.95OMI2. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 48339/2021, DE FECHA 30/01/2009.

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE: LA ADJUDICATARIA ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA SERVIDUMBRE VIAL DE 6.40 MTS DE ANCHO,DESDE EL LINDERO SUR DEL GLOBO DE TERRENO- ADJUDICADO HASTA EL EJE CENTRAL DEL CAMINO DE TIERRA DEBIDO A QUE LA SERVIDUMBRE VIAL EN SU TOTALIDAD ES DE 12.80MTS. UNA SERVIDUMBRE VIAL DE 7.50MTS DE ANCHO, DESDE EL LINDERO SUR, ESTE DELGLOBO DE TERRENO ADJUDICADO HASTA EL EJE CENTRAL DEL CAMINO DE TIERRA-DEBIDO A QUE LA SERVIDUMBRE VIAL EN SU TOTALIDAD ES DE 15.00MTS . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 48339/2021, DE FECHA 30/01/2009

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2021 11:16 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AAA82FF0-4764-49A3-B1CE-FFFE856B30A8

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000